



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la "Elaboración del Plan Director de la Ciudad de las Artes de Extremadura". Expte.: RI081GB05006. (2008062232)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI081GB05006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Elaboración del Plan Director de la Ciudad de las Artes de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 81, de 28 de abril de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Doscientos treinta y cinco mil euros (235.000 €), IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de julio de 2008.
- b) Contratista: UTE E-Cultura-net, S.A. y Xabide Gestión Cultura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y cinco mil euros (235.000 €).

Mérida, a 2 de julio de 2008. El Secretario General (P.D. 18.07.07 DOE n.º 86, de 26/07/2007), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.